

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 700/2021

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES
PROTECTORAS DE ANIMALES DE COMPAÑÍA DE LA PRO-
VINCIA DE CÓRDOBA PARA LA PROTECCIÓN DE LOS ANI-
MALES DE COMPAÑÍA ABANDONADOS (PERROS Y GATOS)
2021
BDNS (Identif.): 551026

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/551026>)

Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones Protectoras de Animales de Compañía de la Provincia de Córdoba para la Protección de los Animales de Compañía Abandonados (Perros y Gatos) 2021.

Córdoba a 12 de febrero de 2021. Firmado electrónicamente: El Presidente de la Diputación de Córdoba, Antonio Ruiz Cruz.